



NUEVA LEY EN LA FLORIDA PROHIBE TEXTEAR MIENTRAS SE CONDUCE

A partir del 1 de julio, del 2019

conducir mientras se envían mensajes de texto es una ofensa primaria

Si un oficial lo encuentra violando esta nueva ley, lo
pueden detener y recibirá infracciones y multas

Primera
Ofensa

\$30

Segunda
Ofensa

\$60

dentro de 5 años

Puntos en
su licencia

3 o 6

por segundas
ofensas

si resulta en un
accidente



El uso de dispositivos móviles **NO** está
permitido mientras se opera un vehículo de
motor en zonas escolares o de construcción, *a
menos que estén usando algún dispositivo de
manos libres o bluetooth*

NO envíe mensajes de texto
mientras conduzca.

NO llame mientras
conduzca.

NO vale la pena
perder la vida

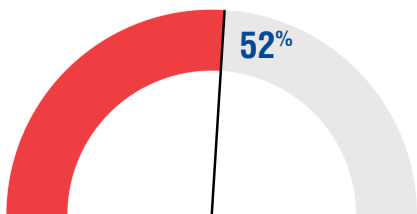
#PutItDown #FocusOnDrivingFL



www.fdotmiamidade.com/putitdown

¿Qué significa conducir distraído?

Conducir distraído es involucrar cualquier actividad que aleje su atención de la tarea de conducir. Todas las distracciones ponen en peligro al conductor, pasajeros y la seguridad de los peatones.



DISTRACCIONES COMUNES:



Interactuar con un adulto o pasajero adolescente (15%)



Uso de un teléfono celular (6%)



Uso de sistemas como control del clima y radio (4%)

La distracción está presente durante 52% de la conducción normal

Fuente: Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC)

En la Florida es **ILLEGAL** enviar mensajes de texto al conducir

95% de los conductores creen que enviar un texto mientras uno conduce, distrae.

35% de los conductores dicen que lo hacen.



Fuente: State Farm Insurance Co.